

Política de alquiler de gestión de Celebrate Communities

Gracias por su interés en unirse a nuestro vecindario!

Nos esforzamos por brindarles a nuestros residentes un estilo de vida de calidad. Parte de este estilo de vida incluye una evaluación completa de todos los posibles residentes.

Complimos totalmente con la Ley Federal de Fair Housing Act. No discriminamos a ninguna persona por motivos de raza, color, religión, sexo, discapacidad, estado familiar o origen nacional. También cumplimos con todas las leyes estatales y locales de vivienda justa.

Para evitar el hacinamiento y el estrés en los sistemas comunitarios, restringimos la cantidad de personas que pueden residir en un hogar. Al determinar estas restricciones, nos adherimos a todas las leyes aplicables de vivienda justa.

La información que se indica a continuación es necesaria para completar la solicitud de residencia.

- Una tarifa de solicitud no reembolsable de \$35 para cada solicitante.
- Licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal
- Tarjeta de seguro social
- Recibo de pago mas reciente
- W-2 de los dos años anteriores (tres años de declaraciones de impuestos si trabaja por cuenta propia)
- Carta de Otorgamiento de Seguro Social o Ingreso por Incapacidad
- Comprobante de ingresos adicionales. Ejemplo: pension alimenticia, etc.
- Information de contacto de propietarios actuales y anteriores (si corresponde)
- Información sobre la casa que posee o que esta considerando comprar.
Incluya el nombre del vendedor, la dirección de la casa, el tamaño de casa, el año de la casa, el tipo de casa, la cantidad de dormitorios, el número de serie de la casa, la compañía financiera y el monto del pago de la casa.
- Information de la mascota: raza, altura, peso y una foto reciente de la mascota

Cualquier persona de 18 años o mas que vaya a ocupar la casa debe completar una solicitud de residencia. Obtendremos una verificación de antecedentes penales y un informe de la oficina de crédito para cada solicitante adulto.

Nuestro proceso de selección de posible residencia generalmente demore de tres a cinco días hábiles a partir del día en que se recibe toda la información.

Para calificar para la residencia para un terreno, debe cumplir con los siguientes criterios:

1. La edad minima para alquilar es de 18 años.
2. Su solicitud puede ser rechazada si su ingreso mensual bruto es menos de tres veces el alquiler mensual y el pago de la vivienda, si la vivienda es financiada. Se

requiere comprobante de ingresos. Si esta desempleado, debe proporcionar prueba de una fuente de ingresos. Los formularios aceptados como prueba de ingresos son, entre otros, talon de cheque de empleo del año hasta la fecha, declaraciones de impuestos de los últimos dos años o el formulario W-2 más reciente, estados de cuenta bancarios de los últimos doce meses o estados de cuenta del gobierno o fondos de pensiones. Si esta desempleado, debe proporcionar prueba de una fuente de ingresos. Los beneficios de desempleo no califican como ingreso.

3. Podemos rechazar su solicitud si alguna vez lo han desalojado o demandado por alguna violación del contrato de arrendamiento.

4. Su historial crediticio debe ser satisfactorio.

5. Es posible que no se considere su solicitud si tiene un delito grave o cuatro o más cargos por delitos menores.

6. No se permite la firma conjunta de contratos de arrendamiento.

Estamos ansiosos por darle la bienvenida a nuestro vecindario!